



RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE DICTAMEN

Fecha límite: Viernes 21 de agosto de 2026

Entrega presencial

PASO 1: ¿A qué COSIE perteneces?

Si tu trámite
corresponde
a **CTCE**

Si tu trámite
corresponde
a **CGC**

PASO 2: Entrega estos documentos

- ✓ Solicitud original, desde el SAES.
- ✓ 1 copia de la solicitud.
- ✓ Copia de dictámenes o bajas temporales (si aplica).
- ✓ Carta de exposición de motivos.
- ✓ Documentos probatorios (si aplica).

PASO 2: Entrega estos documentos

- ✓ Solicitud original.
- ✓ 1 copia de la solicitud.
- ✓ Copia de dictámenes o bajas temporales (si aplica).
- ✓ Carta de exposición de motivos.
- ✓ Documentos probatorios (si aplica).







Importante

- Firma en tinta azul.
- Elimina el texto de ejemplo de la carta.
- Consulta la solicitud CGC y cartas de ejemplo en la página de Gestión Escolar.
- La recepción de documentos será de **09:00 a 14:00 horas**.
- No se recibirán trámites fuera de las fechas establecidas.